EL GOBERNADOR DEL RESGUARDO INDÍGENA MHUYSCA DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA DEL MUNICIPIO DE CHIA, DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA, REPÚBLICA DE COLOMBIA, en uso de facultades legales contenidas en los Mandos Normas y Leyes de fecha 05 de mayo de 2004, y el Acuerdo N° 315 de 12 de noviembre de 2013, proferido por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural "INCODER"

Septiembre 3 de 2026

COMUNICADO DE AGRADECIMIENTO

Reconocimiento a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR por la entrega de productos forestales maderables y su contribución al fortalecimiento de la gobernanza territorial indígena.

La autoridad del Resguardo Indígena Muisca de Fonquetá y Cerca de Piedra de Chía, Cundinamarca en representación de la comunidad indígena, expresa su más sincero agradecimiento a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR por el acompañamiento institucional y la entrega de productos forestales maderables decomisados, destinados al cerramiento y fortalecimiento del territorio indígena, en el marco de los compromisos establecidos en el convenio N° 2376 de 2024 suscrito entre las partes.

Los productos maderables recibidos permitieron adelantar las actividades de cerramiento del territorio, contribuyendo a su delimitación, protección y manejo, así como al fortalecimiento de los espacios de uso colectivo de la comunidad. Esta acción representó un apoyo significativo para el desarrollo de las actividades propias del Resguardo y para la protección de su territorio ancestral.

De igual manera, destacamos la disposición y el interés de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR en promover acciones orientadas al fortalecimiento de la gobernanza en los territorios indígenas de su jurisdicción, mediante la destinación de productos forestales maderables decomisados a fines sociales y comunitarios, de conformidad con la normativa ambiental vigente y los acuerdos establecidos en el convenio.

Reconocemos que este tipo de iniciativas contribuyen a la articulación interinstitucional, al fortalecimiento de las autoridades indígenas y al desarrollo de acciones que favorecen la protección territorial y el bienestar de nuestras comunidades. Por ello, valoramos el apoyo brindado por la Corporación y su

disposición para acompañar procesos que respondan a las necesidades de los pueblos indígenas.

Finalmente, reiteramos nuestro agradecimiento a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, al Doctor Alfred Ignacio Ballesteros Alarcón por la gestión realizada y por su contribución al fortalecimiento de la gobernanza territorial indígena. Esperamos que estos espacios de cooperación institucional puedan continuar desarrollándose en el futuro, en beneficio de la protección del territorio, la conservación ambiental y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Atentamente,

DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
RESGUARDO INDIGENA MHUYSCA
DE FONQUETA Y CERCA DE PIEDRA
GOBERNADOR

Héctor Horacio Garzón
Gobernador
Resguardo Indígena de Fonquetá y Cerca de Piedra
Chía, Cundinamarca